El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,485—MONTEVIDEO, LUNES 11 DE AGOSTO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38 ; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

En la Aguada.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

En Canelones.
En casa de Don Rafael Amengual.

San Jose,
En la de Don José Rios.

Colonia,
En la de D. Francisco G. Sandivar.

Soriano,
En la de Don Fernando Grané

Paisandu,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

Cerro-Largo,
En la de Don Ceferino Farias

Durazno,
En la de Don Joaquin Araujo.

Maldonado,
En la Administracion de Correos

San Carlos,
En la de D. Elias Tomás Silva.

Minas,
En la de Don Gregorio Bustamante.

Rocha,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.

Florida
En la de Don Pedro Varela.

Pozongos,
En la de Don Francisco Sellanes

Santa-Lucia,
En la de Don Mariano Vera.

Colla,
En la de Don Manuel Yedra

Vacas,
En la de Don Manuel Rodriguez,

San-Salvador,
En la de Don Antonio Loaces.

Mercedes,
En la de Don Mariano Capdevila.

Salto.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Lunes 11.—San Tiburcio y sta. Susana.
Sol sale á las 6.43 m., se pone á las 5.17.

FASES DE LA LUNA
En el mes de Agosto.

Nueva, el dia 5, á las 2 y 51 minutos de la mañana.

Creciente, el dia 11 á las 7 y 26 minutos de la tarde.

Llena, el dia 19, á las 4 y 17 minutos de la mañana.

Menguante, el dia 27 á las 8 y 4 minutos de la mañana.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.
Para la carrera de Chile 16 de cada mes
Para la de Santa Fe el 19
Para la del Perú el 2 26.

AVISO.

VENDESE un negro de edad de 27 á 28 años ; es buen cocinero, y sabe hacer masas. El que lo necesite ocurra á la calle de San Luis No. 31.
Julio 30 12p

PARA LIVERPOOL.
En derechura.

EL hermoso y muy velero Bergantin ingles *Guernsey Lily*, su capitan Guillot tiene dos terceras partes de su carga contratada, y puede recivir el resto á flete ácomodado, saldrá antes del fin del mes entrante, y tiene una hermosa cámara para pasageros; los Sres. que gusten aprovechar esta buena oportunidad pueden verse con sus consignatarios Bertram, Breton y Ca. ju. 26

FOR LIVERPOOL DIRECT.

THE fine British brig "ELIZABETH," of 207 tons burthen, Hughes Brown, Master ; has a considerable part of her cargo engaged and will take freight at low rates if immediate application be made to the consignees, being under engagement to sail in 21 days.

For freight or passage apply to
LAFONE, WILSON & Co.,
J. 4 No. 76, calle de san Carlos.

Para Genova en derechura.

La Barca sarda *Paulina*, su capitan Juan Crovetto buque de primera clase forrado y clavado en cobre, saldrá el 20 de Agosto proximo, sin falta, ya dió principio á cargar y tiene hasta las dos terceras partes prontas ; recibirá la otra tercera á flete ; tambien tomará pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, asegurándoles que serán bien tratados. Los SS. que gusten tratar pueden verse con su consignatario Josè Maria Platero, calle de San Benito No. 54, ó con su capitan en la fonda Italiana, calle de San Felipe.

PARA FLETE O CONTRATA.

La velera fragata hamburguesa "ELISA," forrada y clavada en cobre, su capitan Otten, se fletará ó contratará para cualesquier destino.

Para pormenores véanse con su capitan á bordo, ó con sus consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

Para Cádiz, Barcelona y Génova.

Saldrá sin falta á principios del próximo Agosto el muy velero bergantin sardo "INOCENTE," forrado y clavado en cobre, su capitan Carlos Rossi ; tiene las tres cuartas partes de su cargamento pronto y admite lo restante á flete y pasageros. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage véanse con sus consignatarios
Jl. 16 CAPURRO Y CASTRO.

Para el Rio Jaueiro.

SE fleta ó recibe carga á flete el Bergantin Goleta "*PROVIDENCIA.*"—El que guste cargar ó flear puede dirigirse á casa de su consignatario
ANTONIO QUEIROS,
Calle del Muelle No. 99.

Para el Rosario y Santa Fé.

LA Goleta Paquete nacional "*PAULA*," su capitan Agustin Queirolo, saldrá para dichos destinos en toda la entrante semana, admite á flete una tercera parte de su carga, y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de San Gabriel No. 103 almacen de D. Tomas Basañez, ó con su capitan abordo. J 29 4p.

Para Soriano y Mercedes,

La barca nacional "*Florentina*," saldrá á la mayor brevedad ; admite carga y pasageros. Los que se interesen por uno ú otro podrán ocurrir al escritorio de D. Francisco Moldes y Ca., calle de San Miguel No. 62, ó frente al Muelle, almacen de D. Luis Lamas.
a 5

Para el Habre de Gracia.

SALDRA sin falta y segun con trata para dicho destino el dia 20 de setiembre el muy velero bergantin frances *Isidoro*, su capitan Beltram Civrac, admite solamente pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades; para tratar vease á sus consignatarios Robillard y cmp.

Para Nueva-York y Baltimore.

EL muy velero Bergantin americano "CORNELIA," forrado y clavado en cobre, su capitan Diego Beard, tomará carga para dichos puertos dentro de pocos dias, y será despachado á la mayor brevedad posible, para flete ó pasage véase á sus consignatarios,
ZIMMERMANN FRACIER y Ca.
Calle de San Carlos No. 36.

SE VENDE

UNA buena casa, cita en la Calle del muelle ó de Sn. Felipe n° 100 quien quiera verla ocurra á la misma que daran razon.
ag. 4.

SE HA HUIDO

UNA negra llamada Margarita, de edad como de doce años, algo vozal, lleva puesto un vestido de sarasa obscuro y un pañuelo chico de espumilla celeste al cuello, todo viejo, es algo fula pestañas largas y el andar muy menudito. Quien la entregase ó diere noticia de ella en la casa calle de san Sebastian número 57 será bien gratificado ag, 8

AVISO.

LA comision Directiva de la Sociedad de Accionistas para la extincion de la moneda de cobre extrangera, hace saber á los Accionistas que constan de la siguiente relacion, acudan á su Tesoreria á recibir por último resto lo que se les está debiendo.

Nros		Ptnes.
2	Sres. Beltram L'Breton y Ca.	125
4	D. José Ramirez Perez	250
7	" Juan Maria Vargas	125
12	" Jorje de las Carreras	125
13	" Miguel Antonio Vilardebó	125
19	" Jorje Blak	125
24	" Antonio Montero	125
25	Sres Carreras y Ojer	125
30	D. Elias Gil	125
34	" Francisco Llambí	125
37	" Jose Maria Mesquita	125
43	" Miguel de Montestruque	250
56	Sres. Salvañak y Ca.	125
76	D. Apolinario Gayoso	125
123	" Bruno Mas	125
163	" Manuel Cabral	125
194	" Manuel Losada	125
212	" Jaime Ylla (menor)	125
214	" Ramon Baradier	125
317	" Francisco H. de Mendoza	125

DESEANDO la misma Comision presentar al Superior Gobierno con la brevedad posible la cuenta general de esta empresa, espera que los accionistas que se nombran á continuacion se sirvan recoger de dicha tesoreria, las cantidades que por no haber mandado cobrar, se les está adeudando.

Ns.		Pnes.
41	D. Juan Cayetano Molina del sorteo 4 de Abril	125
331	" Pablo Vidaurre del 5 de Mayo	125
15	" Joaquin Chopitea y hermanos del 4 de Junio	125
70	" Juan Correa del 4 de id.	125
195	" José Garcia Sienra del 4 del mismo	125
262	" Marcos Menendez del 4 del mismo	125
41	" Juan Cayetano Molina del 5 de Julio	125
151	" Antonio Otero del 5 de id.	125
354	" Victor Barrios del 5 de id.	125

Ag, 4—4p.

AVISO.

A los oficiales confiteros.

SE precisa uno para el obrador de una confiteria, café de san Francisco darán razon

AVISO AL PUBLICO.

ANTONIO LOSA Carpintero y Guitarrero, avisa al Público que ha trasladado su Carpinteria y Guitarreria á la calle de San Fernando No. 84 de la Plaza Mayor media cuadra para las Bobedas, donde se fabrican y hallan de venta Guitarras de alambre y de cuerdas de tripa y Biolines finos y ordinarios. Tambien se venden botellas de barniz copal. Unos y otros instrumentos se componen á la perfeccion, y se trabaja en toda clase de obras de Carpinteria.
agosto 6 6p.

AVISO OFICIAL.

Montevideo, Julio 28 de 1834.

HALLANDOSE el servicio del alumbrado público de esta Ciudad y el derecho de este ramo, en estado de rematarse á favor de quien ofrezca mas ventaja, el Ministerio oye proposiciones por el término de 15 dias de la fecha.
jul, 29 15p.

AVISO.

EL Martes 12 del corriente, se rifa en la Caridad, con permiso de la Policía, el solar de la calle de San Benito, conocido por el corralon de San Francisco, con frente al Oeste, tasado en 1050$. agosto 9

AVISO

A los padres de niños adictos á la buena educacion de ellos, en el establecimiento de primeras letras que hasta el presente ha desempeñado Don José Andres García (situado en el antiguo hospital del Rey) y que desde esta fecha toma á su cargo D. Manuel Martinez, el cual ofrece no omitir el menor y mas dificil proyecto para conseguir el adelanto en sus alumnos, asi como el aprecio de los que noten la verdad de cuanto propone. Sus máximas no son otras que instruirlos en los sacros misterios de nuestra religion, como principal base en la moral de todo estudio, de un modo sencillo y breve ; cuyo método los afanará voluntariamente para conseguirlo sin la menor molestia. Hacerles aprender las letras del afabeto segun las reglas que ofrece la misma gramática, las cuales estendidas á silabas, triptóngos y palabras, &c., consisten en ortologia y prosodia (tratando de lectura) con las que hará conocer el verdadero nombre de cada letra y la pronunciacion que le compete.

Demostrarles el modo de escribir con menos trabajo y mas correcto. Del mismo modo lo hará en la aritmética, preservándoles de todo fastidio en sus tareas de estudio.

Para conseguir el mejor órden en el encargo á que se contrae, evitará que sus nominados alumnos dén motivo de queja, conduciéndolos por sí, ó por alguna otra persona prudente á sus mismas casas, prohibiéndoles reñir los unos con los otros, tirar piedras, desvergonzarse con las personas á veces mas respetables por su edad y estado, haciendo aparecer á sus padres y maestros como apoyo de estas desobediencias que no castigan por ignorarlas. Dará cada dos meses un exâmen por teórica y práctica, convidando de antemano á los padres y madres de los niños, é igualmente á los SS. conocidos por verdaderos inteligentes, sometiéndose en un todo al fallo que estos pronuncien.

Sirva de anuncio á los demas señores padres y madres y tutores que gusten honrarle confiándole la educacion de sus hijos menores.

Montevideo, 2 de Agosto de 1934.
Manuel Martinez,

EXTERIOR.

NOTICIA.

Sobre la vida y escritos del poeta y novelista escosez James Hogg.

Continúa.

Al leer por ejemplo, las de Franklin, Oberkampf y la del ilustre comtemporaneo, cuyo nombre hemos colocado á la cabeza de este articulo, ¿ cual será el jóven tan apático y desnudo de todo sentimiento de emulacion, que no se sienta dispuesto á aprovecharse de las ventajas que una suerte mas prospera le ha concedido, cuando vea que la perseverancia y una firme resolucion son suficientes medios para triunfar de los mayores obstáculos, y elevarse á la cumbre del honor y de la estimacion general de sus conciudadanos?

James Hogg nació el 25 de Enero de 1772; su padre era un aldeano escoces, que á merced de una estricta economia y una suma frugalidad habia logrado hacer algunos a horros, con los cuales se atrevió á tomar en arrendamiento la hacienda de Ettrick, empresa que le salió mal, y le redujo á la condicion de jornalero, viendose tambien precisado á mandar sus hijos al trabajo. James, que solo tenia siete años, fué alquilad opor zagal de una vacada, y sus salarios y emolumentos se reducian á una cordera y un par de zapatos cada 6 meses, aunque este último articulo, dice el mismo en sus memorias, era un lujo en el cual raras veces incurrió durante su vida, por el habito que desde su niñez habia cóntraido de andar descalzo. Su tierna edad y débil complexion obligó á su padre á retirarle del campo el primer invierno, y le mandaron á la escuela durante tres meses, en los cuales hizo algunos progresos en la lectura, pero poquisimos en la escritura. Esta fué toda la instruccion que recibió; y un hecho semejante es muy digno de ser conocido para alentar á los que se ven rodeados de dificultades en la adquisicion de los conocimientos. A la vuelta de la primavera le enviaron de nuevo á sus vacas, "y en este empleo, dice, el mas trabajoso y despreciado de los que se conocen en nuestro pais, pasé muchos años, hasta que por fin ascendí al mas honroso de pastor de ovejas" El joven zagal no estuvo mucho tiempo sin su Dafne, enamorandose de una pastorcilla que apacentaba sus corderos en los mismos campos, y á la cual el acompañaba y prestaba todos los servicios que su edad y situacion le permitian. A la edad de 15 años habia ya servido á casi otros tantos amos, parte por deseo de variar, parte por obtener mayor salario que le creia merecer á proporcion que iba adquiriendo esperiencia y vigor; sin embargo, desde su mas tierna edad consiguó la reputacion de honrado y pacifico que ha conservado toda su vida. El jóven pastor pasó muchos trabajos con algunos de sus amos, especialmente con uno que le tenia casi muerto de hambre, y no le daba un momento de reposo. En todo este tiempo no leyo ni escribió, ni tuvo acceso á otro libro mas que la biblia; entregaba fielmen te sus salarios á sus padres, los cuales le preveian de las escasas ropas que traia, y asi se queja en sus memorias de sus frecuentes faltas de camisas, y de la dificultad que en consecuencia esperimentaba de sostenerse los calzones, por que entonces no se habia introducido todavia la invencion de los tirantes. A la edad de 14 años hizo la importante adquisicion de un biolin viejo que compró por cinco chelines ahorrados á fuerza de increibles privaciones, y con el cual se recreaba un rato antes de dormia en la paja de los establos que ordinariamente le servia de cama. Es de creer que su egecucion no fuese mui brillante, porque cuando se aventuraba á tocar al alcance de los demas, se le mandaba sin ceremonia que lo dejase.

A la edad de 18 años entró en el servicio de la familia Laidlaw de Ellibank sobre el Tweed, en el cual permaneció en su clase de pastor por espacio de diez años. Esta familia le trató con humanidad y generosidad, y des de aquella fecha data su comercio con los libros: los primeros que leyó fueron *la vida y aventuras de Sir William Wallace, y el gentil pastor*. Habiendo encontrado accidentalmente la *teoria de la conflagracion de la tierra* por Burnet, su imaginacion se llenó de terror por algun tiempo. En 1796 empezó á leer con mayor atencion, y poco despues á escribir: sus primeros ensayos de composicion fueron canciones y baladas; y ¡cuan grande, dice el mismo, fué mi orgullo y alegria al oir por primera vez mis mal limados versos en los rosados labios de las ninfas, y que estas me designaban por el cariñoso nombre de *Jaime el poeta!*" En seguida añade:

(*Continuará.*)

CHILE.

Discurso del Pesidente de la Republica a las Camaras Legislativas.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados.

Me fecilito de ver al rededor de mí los representantes de la Nacion Chilena, elegidos bajo los auspicios de la Constitucion reformada.

La Providencia bienhechora, que vela sobre los destinos de nuestra amada patria, se ha dignado concedernos otro año de paz interior, que no ha sido ni aun momentaneamente turbada por las maquinaciones clandestinas de un corto número de descontentos.

En el uso de las facultades extraordinarias de que el Congreso anterior, por la ley de 2 de Septiembre último, creyó necesario armar al Gobierno á causa de la insuficiencia de nuestro actual sistema de juicios, ha emplado la mayor circunspeccion y economía. Redujóse á la providencia de separar de la capital unas pocas personas, destinándolas á los lugares que ellas mismas designaron; y me es grato deciros que á todas ellas se ha permitido ya volver al seno de sus hogares.

Si los palpables efectos de la feliz tranquilidad que gozamos, si la mejora progresiva de nuestro sistema político, y su manifiesta tendencia á la consolidacion de la libertad, afianzada en el órden, aun no han estinguido el fuego de las facciones, tenemos á lo menos fundamento para prometernos que mitigarán gradualmente su animosidad, hasta contenerlas en los límites de aquella oposicion saludable, que es á un tiempo la señal y la garantía de las instituciones liberales.

Nuestras relaciones con las repúblicas hermanas continúan en el pié de amistad fraternal que conviene á sus vinculos naturales y á la causa comun que las une. Los disturbios que han estallado en algunas, no han hecho posible hasta ahora la realizacion del plan propuesto por la Federacion Mejicana para la reunion de un Congreso de plenipotenciarios de los nuevos estados, en que se delibere sobre sus intereses generales, se fijen las bases de su derecho público, y se ponga al abrigo de mas de una clase de invasiones la independencia que han conquistado con las armas. Es evidente la necesidad de proceder á esta obra importante, sea que adoptemos el medio indicado por la Federacion Mejicana, ó el de negociaciones separadas, que es acaso el que mas facil y brevemente puede conducirnos al objeto.

La mudanza ocurrida en España á consecuencia del fallecimiento de Fernando VII y el ascediente que han tomado en aquel gabinete los principios constitucionales, contribuirán ácaso, con la esperiencia de las calamidades causadas por una guerra infructuosa á que prevalezcan en los consejos de la Reina Gobernadora sentimientos de justicia y conciliacion hácia los pueblos ultramarinos, posesiones en otro tiempo de la corona española. Tengo motivo de creer que aun antes de la formacion del ministerio liberal habia resuelto aquel gobierno prestarse á tratar del reconocimiento de la independencia americana, y que la nueva administracion estaba igualmente convencida de la conveniencia de este paso; pero es probable que se someta este punto á las deliberaciones de las córtes, sobre cuya final resolucion no me atrevo á aventurar ningun juicio. Sin embargo he creido que era llegado el tiempo de entendernos con las repúblicas aliadas para asentar de comun acuerdo las bases de esta importante negociacion, que por conductos fidedignos se me ha anunciado como cercana; y en este concepto he juzgado de mi deber invitarlas á comunicaciones esplicitas y francas sobre un objeto en que tanto se interesa toda la humanidad.

Habiendo espirado el plazo para el cauje de las ratificaciones de nuestro tratado con la República de Bolivia, se hizo necesario prorrogarlo por medio de una convencion formal, que el ministro de relaciones esteriores tiene órden de transmitiros.

Me es grato anunciaros que por parte del Gobierno Peruano se ha manifestado el deseo de proceder al ajuste del tratado de comercio q' ha sido desde mucho tiempo el voto de la agricultura de ambos paises, enviando al efecto un plenipotenciario á Chile.

Continuará.



MONTEVIDEO.

LUNES 11 DE AGOSTO DE 1834.

Una carta del Yaguaron recibida el sabado dice asi:

"Se asegura que el Gobierno de la Provincia limitrofe ha publicado una órden circular á todas las autoridades de su frontera imponiendo graves penas á cualquier brasilero que se incorpore á los emigrados tomando parte en sus empresas"

Si esta noticia fuere cierta, seria un principio nuevo de justicia moral el de imponer castigos para los que incidan en la tentacion y contribuyan en el efecto dejando la causa en todo su vigor y fuerza. Mejor seria que aquel ilustrado Gobierno evitase la necesidad de infligir penas á sus subditos, separando del pais á los emigrados; con eso ningun brasilero incurriria en el caso de merecerlas.

Un "Amigo del Sr. Chouciño" nota en su comunicado de este número que hayamos dado lugar al que nos remitió "Un Canario Comadron" tachándolo de *chabacano, descomedido y charlatan*. No hay duda que el estilo podria ser algo mas culto; pero si porque no lo sea hubiesemos de negar nuestras páginas à los que nos comunican sus ideas ú opiniones en materias de interés público, seguramente no las concederiamos al "Amigo del Sr. Chouciño," que adolece algun tanto del mismo mal que censura. Lo que hay es que cada cual tiene derecho á espresarse como sabe, y á publicar sus producciones por la prensa si en ellas no ofende à la moral y à la decencia pùblica: los lógicos arguyen con silogismos mas ó menos artificiosamente dispuestos; los que no lo son arguyen como pueden, empleando razones y ejemplos à su modo; si aquellas fueren fundadas, y estos bien

adecuados, poco importa por lo demas que el lenguage sea tosco y chabacano, pues en materias como la que trata el "Canario Comadron," se está à las razones y no á las palabras.

SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LOS GUSANOS DE SEDA.

[Continúa.]

Descripcion del saco intestinal.

El saco intestinal comprende el esofago, el estómago y los intestinos. En las orugas regularmente solo se distinguen estas tres partes por la diferencia de diámetro de cada una; pero en el gusano de seda se distinguen ademas por el mayor ó menor grueso de las capas ó tunicas que las componen.

En los gusanos de seda parte el saco intestinal desde la boca: es estrecho al principio, pero se va ensanchando luego de modo que forma como una pirámide truncada con la base del largo de tres ò cuatro lineas: esta parte del saco, que llamaremos la garganta, se compone de una membrana poco gruesa.

La segunda parte del saco es el esofago: es la mas ancha, casi triangular, y se compone de una membrana mas gruesa con fibras longitudinales y contraibles: esta membrana ès un poco áspera; y de cuatro á cinco líneas de largo. La garganta y esofago se contiene, segun mi division, en la cavidad de la cabeza.

El estomago, que forma la tercera porcion del saco es vesículo-membranoso: su tejido es mas grueso que el de las otras dos porciones. Su parte vesiculosa es una prolongacion del esofago que se dilata como una vexiga algo estrecha y larga, y un poquito encorvada: se compone de una piel muy delgada y transparante, de la cual parten muchos vasos *aereos*; regularmente se encuentra en ella el alimento triturado que va ya pasando á *chymo*: en los gusanos ya *maduros* se muda este chimo en un licor diafano y gelatinoso. Esta primera parte del estòmago se contiene en la cavidad del cuello. Su parte segunda ó membranosa es mas estrecha y de forma cuadrangular: se compone de una membrana mas densa, y de fibras contrahibles circulares y cortadas por una linea longitudinal: se la encuentra llena de *chymo* y se contiene en la cavidad del vientre.

Esta regularidad en las formas del estómago, no es constante en todos los individuos. En muchos comienza el ventriculo siendo membranoso y luego se vuelve vesiculoso; en otros es primero vesiculoso, luego membranoso, y al fin otra vez vesiculoso: el tamaño de estas partes varía tambien en cada variedad del gusano ds seda, y á veces hasta en los individuos de una misma variedad. Todas estas diferencias pueden considerarse como anomalias de la forma regúlar que he descrito.

(Continuarâ.]

VENTAJAS DE LA AGRICULTURA SOBRE LAS FABRICAS.

(CONCLUYE.)

Otro economista [William Temple] compara á la Holanda con la Irlanda, y dice que el verdadero fundamento del comercio parece ser una multitud de hombres juntos en corto espacic de terreno, lo cual encarece todas las cosas necesarias á la vida; pues entonces se hacen económicos los que tienen para vivir, y los que no, se ven en la necesidad de trabajar.

De lo dicho se infiere: 1° que la agricultura es la verdadera fuente de la riqueza, ya sea que venga á un país inmediatamente por el comercio, ô ya provenga de las fábricas: 2° que como tenemos muchas tierras que no se cultivan, y otras que no se labran bien, debe ser nuestra primera atencion el estender y adelantar el cultivo por todas partes, llevándolo á su perfeccion: 3° que esta grande mejora no se debe posponer en manera alguna á la atencion que se ha de prestar á las fábricas: 4° que es solemnemente impolítico el impedir, de cualquier manera y en cualquier punto que sea, la venta libre de las producciones de la tierra, suponiendo que esta providencia puede ser útil á las fábricas, ó producir otras ventajas sean de la naturaleza que quieran, pues semejantes suposiciones está demostrado por la esperiencia que son viciosas.

Uno de nuestros escritores de economía* escribió 170 años hace un libro con el pomposo título de *Restauracion de la antigua abundancia de España*, y aun que merece aprecio por haber tratado de puntos económicos en un tiempo en que cultivaban muy pocos este campo, no se le puede disimular el que quisiese reducirnos á una nacion de pastores. Su sistéma está tan distante de los progresos que han hécho en la economía las naciones mas adelantadas y ricas, como dista nuestra agricultura é industria de la de Inglaterra, y como distan del ingénio, de la meditacion y de los bien ordenados cálculos políticos de Young algunas pobres cabezas de rabulillas de nuestra edad, que adheridos acaso con buena intencion á las máximas de Leruela, y de otros de igual calaña, nos quieren reducir á la vida pastoril de los Patriarcas.

* *D. Miguel Caja de Leruela.*

(Semanario de Agricultura y Artes.)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Ya que Vd. ha publicado el chavacano comunicado del CANARIO COMADRON en descredito del Sr. Chouciño, espero que no rehusará Vd. publicar estas cuatro palabras, en contestacion á aquel descomedido anonimo.

Ese tono del *Comadron* no es el que conviene á estos asuntos: si se atreve, acuse la conducta del Profesor que asistió á la desgraciada Sra. Elguera; acúsela facultativamente, y se le confundirá. Entretanto, no sea charlatan: y respete á los demas; ya que vé que todo el Consejo de Higiene, que no se compone de Comadrones, y otro Profesor, que no es mui partidario del Sr. Chouciño, han justificado plenamente su conducta. Desmienta el Canario á aquellos profesores; que mientras no lo haga, el Sr. Chouciño podrá siempre decir, como lo dirá sin duda, con orgullo, que aun sus mismos enemigos han tenido que reconocer su ninguna culpa, y que firmar su defensa.

Soi de Vd. Sr. Editor,

Un amigo del Sr. Chouciño.

Sr. Editor del Universal.

¿En que quedamos? ¿La mató él, ó ella se murió? unos dicen que si, otros que no; y otros sostienen la contraria, pero maldito lo qué esto tiene de estraño cuando los mismos que dicen que si, dicen que no; y ni ellos mismos se entienden, ó no quieren que los entendamos.

¿Pues no vé V. los Sres. del Consejo? Esprima U. la sustancia de lo que dicen; y verá que ni es aceite ni agua.

Encontraron un pedazo de la placenta (ó como digo yo, las pares) implantado, ó adherido, ó pegado, en el útero; y despues de esta bagatela, nos salen con la novedad de que la Sra. murió de una hemorrajia....¡Bonitos estamos! ¡Y bien haya la gracia de los Sres.!....Esta adivinanza del Consejo, me recuerda una conseja q' siendo yo niño, me contaba la buena de mi Abuela; y q' con perdon de Vd. tengo de referir aquí punto por punto para q' algun compilador la agregue por *apéndice* (q' tambien es término médico) al informe del Consejo

Y en el nombre de Dios, es el caso: Que andando ciertos esbirros de la Sta. Hermandad, haciendo limpieza de malhéchores, por una de las provincias andaluzas, acertaron á ver....¡Vision horrible!....Colgado de un árbol, á guisa de rácimo, el cuerpo de un pobrecito aldeano á quien algunos salteadores habían ajustado el tragadero, con un torzal de cañamo, de nudo corredizo. recogieron los esbirros el cadàver, que luego conocieron; y llevarónle al alcalde, el cual, despues de llamarle tres veces por su nombre y apellido (como es de ley, costumbre, y razon) mandó que se procediese al examen facultativo del cuerpo. Juntáronse tres solos doctores (que no había por allà, en aquella fecha, consejos ni cosa que á tal oliese) y despues de haber exáminado prolijamente el cadáver dijeron é informaron *tacto pectore, et Esculapio teste* "que se hallaba una faja "roji-negra en rededor del cuello, como "producida por un dogal: que el muerto tenia los ojos saltones, la lengua á medio "sacar, los brazos y piernas estirados y "tiesos: por todo lo cual los doctores "informantes se inclinaban á creer que "la causa aparente de la muerte del al"deano habia sido la falta de resuello, "producida por la obstuccion de los con"ductores que llevan el aire al pulmon:" y lo firmaron. El alcalde, que no era cosa mayor en punto á medicina, declaró que, no hallandose vestigios positivos de violencia en el gaznate del individuo, y atento el certificado de los doctores, se le tuviese por muerto de accidente natural.

He aquí Sr. Editor, la conseja que me ha recordado el informe del Consejo. Si no me equivoco, es caso, este mio del ahorcado, muy parecido al que examinaron los SS. de la Higiene: pues pecador de mi! ¿quien duda de que la falta de resuello probino de que ahorcaron al hombre, lo mismo que la hemorrajia de que rompieron la placenta á la Señora? En fin V. publique este cuento, para que llegue á noticia de quien corresponda, y aquí paz, y buenas tardes, que tengo que hacer.

Un Belermo.

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Dia 8.

D. Pablo Duplesis
2 baules de zapatos

SS, Robillar y Ca.
2 cajones agua de colonia

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 9.

Polacra sarda *Marte*, salió de Genova el 31 de Marzo, arribó á Marsella el 4 de Abril y salió el 10 del mismo, arribó á Santa Catalina el 16 de Junio y salió el 31 de Julio, á la órden con

194	barricas harina
562	sacos de trigo
24	dichos de porotos blancos,
16	balas papel fino
39	barricas linaza
33	cajones javon
273	dichos vino moscatel
4	dichos de barajas
440	dchos. de fideos
16	dhos. de goma
1	dho. de esencia
3	baules } zapatos
1	cajon } zapatos
12	pares botas
1	cajon de efectos
1	dicho de quesos
1	dicho salchichones
1	dicho de libros
169	alqueires fariña
4	docenas tablones
3	id. de tablas
7	pipas de caña.

Bergantin ingles *Amelia*, saliô de Buenos Ayres el 7 del corriente, consignado á los señores Beley Stward y cmp., con:

7000	astas
556	cueros vacunos
87	pipas sebo.

Goleta nacional *Virjinia*, salió del Hervidero el 20 del pasado, consignada á D. Francisco Juanico: con

5310	arrobas carne seca
1010	cueros vacunos
1000	astas
52	vejigas grasa
6	pipas de sebo.

Goleta nacional *Esperanza*, salió de Paysandú el 24 del pasado consignada á D. Tomas Basañez, con

2887	cueros vacunos
2350	astas
1½	pipas } sebo
8	sacos } sebo
10	fardos cerda
2	tercios yerba
11	horcones
2	rollos tabaco de retorno.

Goleta nacional "Flor del Sur," de 35 toneladas, patron Simon Gagino, salió de la Colonia el 8 del corriente, consignada á D. Manuel Piñeiro, con 120 quintales carne salada, 50 carradas leña blanca.

Zumaca nacional "Isabel," de 50 toneladas, patron Bartolomé Guartechea, salió de la Colonia el 8 del corriente, consignada á D. Juan Nin, con 1492 cueros vacunos, 275 id. de bagual, 46 arrobas cerda, 1460 astas.

Goleta nacional "Carolina," de 33 toneladas, patron Santiago Piluf, salió de Sandú el 29 del pasado, á D. Tomas Basañez, con 650 quintales carne, 500 cueros vacunos, 5 pipas de sebo, 2 fardos cerda, 1 id. lana.

Goleta nacional "María," de 42 toneladas, patron José de Silva, salió de Paysandú el 29 del pasado, à D. Francisco Antonio Gomez, con 1140 cueros vacunos, 4 barricas sebo, 1 id. grasa, 12 tercios yerba, 1 saco cerda, 3400 astas, 8 fardos lana, 40 carradas leña y 1000 patacones.

SALIDAS.

Polacra sarda "El Indiferente," para puertos del Brasil.

Goleta portuguesa "Mosca," para el Rio Janeiro.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Dia 9.

Balandra nacional *Estrella del Norte*, patron Mateo Barcia, para el Salto, por D. Antonio Marquez Guimaraens.

Bergantin brasilero *Providencia*, capitan Manuel José Madeyra, para el Rio Janeiro, por su capitan.

Han cerrado Registro.

Dia 9.

Bergantin ingles *Donnator Castle*, su capitan Juan Patterson, con destino á Lóndres, y despachado por D. Juan Jackson, con—*cargado en Buenos Aires*

3121	cueros vacunos salados
629	idem idem secos
39	fardos }
1	cajon }
20000	canillas
5	cueros de lobo
13	docenas cueros de carnero
	Cargado en este puerto.
4362	cueros vacunos
9	fardos cueros de bagual
2	idem de clin

Goleta nacional *Florentina*, su patron Pablo Melazo, para Soriano, por su patron, con carga.

AVISOS NUEVOS.

DATILES SUPERIORES.

SE venden á 2 rs. la libra en la pulperia que está frente al Porton del Cubo del Norte. ag. 11.

AVISO.

EN la calle de Sn Pedro n° 81. hay para alquilar un cuarto en alto, propio para un hombre solo: un galpon de material, y un almecen de maderas anrbos á proposito para depositar harinas, û otros efectos que precisen ventilacion; y una cocina economica que se dará por uu precio sumamente equitativo ag 11



POR LUIS BAENA.

(*En su casa calle de san Carlos No.* 147.)

HOI LUNES 11 del corriente, se han de vender al mejor precio una porcion de efectos franceses é ingleses, cuya venta se hace necesaria para chancelacion de cuentas: el pormenor se anunciará por carteles. (á las 11.)

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833 se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrâ informarme V. cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U. inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor

Un abonado.

Avise.

DEBIENDO el que firma aúsentarse para Buenos Ayres, tan luego como pueda concluir el arreglo de los asuntos de su Estudio, lo ha trasladado, al efecto, desde esta fecha á casa de D. Modesto Sanchez, calle de san Benito N.º 96 frente à la del señor Tesorero D. Ambrosio Mitre. Sus clíentes, amigos y demas personas, que le necesiten con el objeto indicado, ó para consultas, ó escritos sueltos, pueden verle en dicha casa á toda hora del dia. Montevideo Julio 21 de 1835.

Dr. Juan J. Alsina.

AVISO

SE venden dos carretillas de playa con 7 animales y sus avios, correspondientes; el que se interese en su venta ocurra á la calle de san Diego casas nuebas de D, Agustin Castro en la esquina allará con quien tratar ags, 8.

Se vende.

A un precio comodo un famoso campo en la costa del Arroyo malo de la propiedad de D. Julian Fenes, el rincon lo forman los fuertes arroyos malo y chafaitas hasta la cuchilla de Sto. Domingo; su area consta de 11 á 12 suertes de estancia, ocurrase á la calle de *S.* Agustin N. 28 ó á lo de D. Jaime Illa. jl. 21.

A LOS CURIOSOS.

SE vende la coleccíon del Universal encuadernado, como igualmente el periódico Patriota, el Investigador, el Indicador, el Registro oficial, el nacional y otros periôdicos que se han publicado desde el año 29 hasta el presente. La persona que guste comprarlos ocurra á tratar con el dueño que vive en la calle de san Santiego N. 40 á espaldas de la casa de comedia.

SE VENDE.

UN negro en la cantidad de 300 pesos plata, libre de todo derecho, que fuê lo que costó, entiende algo de campo, y de conchavo dá seis reales diarios, tambien se cambia por una negra que sepa labar y planchar. El que guste véase con su amo que vive detras del Fuerte, calle de Santiago puerta sin número, pero que le pertenece el 48.

J 30

AVISO.

EN la Librería de JAYME HERNANDEZ se hallan de venta las obras siguientes:—Feorero novísimo y Recursos de Fuerza—Castro, discursos sobre las leyes—Conde de la Cañada—Gornez Negro—Teoría de las penas—Ordenanzas de Bilbao — Seila, derecho real de España—Zamacola, tribunales de España—Colom de escribanos—Historia del comercio con el código — Espíritu del derecho—Curso de política—Bentham, legislacion — Libertades de la Iglesia Galicana — Diccionario de economía política—Manual de delitos—Id. delitos y penas—Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por D. Rafael Minvielle—Cartilla para aprender á tocar el piano forte— El No me Olvides del año 28 — Nuevo sistéma de geografía con láminas y un atlas — Napoleon ante sus contemporáneos —Coleccion general de los viages — Jerusalen Restaurada—Torío de la Riva, arte de escribir—Don Quijote — Gilblas —Pichó, lecciones de bellas letras—Graham, medicina—Obras de Moratin—Id. de Martinez de la Rosa —Historia del comercio y el código—Evangelio en triunfo—Génio del cristianismo—Consejos á mi hija—Compendio de la historia de España—Id. de Portugal—Id. de Francia—Arte de ser feliz—Alvarado, física y astronomía — Arias, Montano, monumentos sagrados para la salud del hombre—Deslandes, higiene pública—Principios de moral—Repertorio americano — La España del año 20 al 32; Cartas de Cabarrus; Matrimonio de los eclesiásticos; Manual de las madres; Pequeña biografía clásica; Discurso sobre la industria popular; Robertson, historia de América; Ensayo sobre las preocupaciones; Pamela Andreus; Pelegrin, gramática española; Mèrito de las mugeres; El Pintor de Salsburo; Historia de la filosofía; Teresa ô el terremoto de Lima; Influjo de las pasiones; Enciclopédia de la juventud; Gobierno de Toscana; Elemento de geografía; Espíritu del despotismos; Educacion de las niñas por Fenelon; Obras de Iriarte; Diccionario de física; Id. de la Académia; Valdivieso, la Iberiada; Galería moral; Malte Brun, Diccionario geográfico universal; Cartas à Sofia sobre la física, química é historia natural; La moral aplicada á la política; La moral universal; Las ruinas; Tratado de higiene aplicado á la educacion de la juventud; Diccionario poético en portugues; Clavijero, historia de Méjico; César Nonato; Venida del Mesias; Filosofía del altar y el trono; Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolucion de América; historia de la Inqnisicion; Id. en compendio; Cartas del filósofo rancio; Una coleccion de comedias y tragedias en 19 tomos; Los tomos 1, 2, 4 y 6 de las obras de Cervantes; El 9º de las obras de Rousseau; 1 tomo del Espíritu de los mejores diarios que se publicaban en Europa; varios tomos sueltos de las obras del Padre Feijó; Retórica de Mayans; Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Rio Bermejo; Gradus Martinez librersa de jueces,—obras de as casas—Dicionario de América— obra de Madama Estael—id.. Racine—id. Molier—Tratado de aseguran zasy—Contratos á la gruesa Espiritú del Código de Comercio—Bentano prueba y judicial Confinier Libertad individual—Roberson historia de Carlos 5º —Bignon los Gabinete y los pueblos—Maguiabelo—obras de Feijoo le falta el tomo 8.º

AVISO.

SE venden dos sitios á extramuros de esta Ciudad, el uno linda por el Norte, con la calle real, camino de Maldonado; por el Sud, calle real, camino para la Estanzuela, por el Este, calle real, que linda con lo de D. Salvador García y por el Oeste con terrenos del finado Valiñas, siendo de una cuadra, y siete mil doscientas noventa varas de area superficial. El otro linda por el Norte, calle por medio, con lo del finado Valiñas; por el Sud, calle por medio, con lo de D. Damaso Peralta: por el Este con lo de D. Ramon Lesama y por el Oeste, calle por medio, con lo de D. Juan Luis Vidal, compuesto de nueve cuadras; uno ó los dos, ocurran á este Imprenta que darán razon. j 24

SE VENDE.

LA acreditada barberia del finado Pozo cita en la calle del muelle para este oficio ú otro ramo, la que es aparente para cualquier negocio por su localidad. El que quiera comprarla vease con su dueño José Panes que vive en una casilla junto al consulado nuevo.

Se vende.

EN la calle de san Agustin N. 28 ó en casa de D. Jaime Illa, una negra de edad de 27 á 30 años, sin vicios y sabe labar, planchar, cocinar y de regular servicio; ocurrase para tratar á los parajes indicados. jl. 21

Interesante.

SE vende en el almacen naval de Guillermo Parry calle de san Telmo N. 97, té hison á 1 peso libra, azucar de pilon à 1½ reales, mostaza francesa á 1½ el tarro, tinta colorada á 1½ la botella, polveras de seidlité á 6 rs. el cajon, jávon amarillo cajon 14 rs., id. blanco de Europa arroba 22 rs. aceite de quemar arroba 16 rs., id. de primera calidad arroba 22 rs. ginebra de Holanda 4 pesos 2 reales el cajon, vino de Burdeos 4 pesos id. velas de esperma por cajones 4½ reales libra, cigarros lejitimos de la Habana á 5 pesos el cajoncito, listados azules á ocho vintenes la vara, guantes cabretilla para señoras 1½ el par, lonas inglesas á 11 pesos y medio la pieza, id. de Rusia á 24, brines de Rusia á 10, camisetas de lana á 6 reales, id. blancas y finas á 9 reales, calzoncillos de lana á 10 rs., polvora fina en tarros á 12 rs., polvorines ingleses de patente á 10 rs., municioneras id. á 12 rs., jarcia de Rusia a 10 pesos el quintal, y otros articulos á precios sumamente acomodados. jl. 22.

Chimeneas Inglesas,

DE mucho gusto y á precios muy equitativos, hay de venta en casa de los SS BELEY STWARD y COMP., No. 136 calle de San Gabriel.

j 21—3p.

RIFA.

DE ocho hermosos cuadros seis de ellos de la historia sagrada en la primera suerte y dos de Mazeppa en la segunda suerte á dos patacones la cedula en la calle de san Carlos nº 147 estan los cuadros para los Sres, que gusten verlos jl. 22—3d

---

BARATILLO.

EN la casa del Sr. Queiros, azucar blanca á 4 vs. y medio lb, id, á 4 vintenes, de la havana superior, á 6 vs. fideos á 4 rs, lb, arroz á 3 vs. tabaco de paraguay á 4 vs,. En la misma casa se vende un negro de buena figura, edad de 20 años y tiene un año de peon de albanil. La persona que se interese puede dirigir á la casa de dicho Sr. calle del muelle n.º 99 jl. 22 3p.

RIFA.

DE una sopanda, muy elegante y nueva, tasada en 500 patacones, á 4 rs. el villete se hallan billetes en la calle de san Felipe nº 6 jl, 22—30p.

Se ha huido,

AYER 29 de Julio, como á las 9 de la mañana, una negra llamada Maria aportuguesada y media bozalona para hablar; estatura mediana, edad regular, delgada; lleva un vestido de listado blanco con rayas coloradas, un rebozo de bayeta punzó riveteado con cinta, y calzada con zuecos. El que sepa de su paradero y lo avise á su amo que es Don Bernabé Magariños, ó la entregue detras del Fuerte calle de Santiago, puerta sin número, pero que le toca el 48, será bien gratificado, ademas de pagarle los gastos que le haya ocasionado. Jl. 30

AVISO.

QUIEN quisiere conchavar un buen cocinero italiano á toda prueba, que sabe hablar bien el castellano y recien venido, ocurra á la calle de San Joaquin No. 53, en la fonda genovesa de Francisco Mendaro. Jl. 30 3p

---

Se ha perdido,

UN perrito faldero, chico, blanco, ojos y nariz negros, oreja chocolate: el que diere razon de él en la calle del Muelle No. 35, será bien gratificado.

Julio 30 tfs

AMA DE LECHE.

HAY una morena recien parida que desea conchavarse para criar tiene las mejores recomendaciones; darán razon en la calle de San Pedro número 107. jul. 23

AVISO

SE vende en la calle de San Luis al lado del N. 101 frente al Fuerte de San Josè un armario ropero aprecio sumamente moderado. El que se interese en su compra ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. jul. 23.

AVISO.

DESEA acomodarse en cualquier establecimiento de campo un jóven que se halla con todas aptitudes necesarias. Quien se interese por él ocurra á casa de D. Domingo Vazquez, que darán razon. Jl. 29 3p

---

QUEMAZON.

PARA salvar un compromiso,—se vende una criada de todo servicio; sabe lavar, planchar, cocinar, hacer jabon, velas, dulces y excelente mucama: se dá á prueba por 6 ú 8 dias, tiene una hijita de dos años, y ella de edad de 24. El que la necesite ocurra á la calle de San Ramon No. 107, donde encontrará con quien tratar. Jul 23 3p

---

A LOS AMANTES A LA LECTURA,

SE ha avierto un gran baratillo de libros en castellano y frances recien llegados de Europa, y se venden en la calle de San Gabriel en la sombrereria casa del Sr. Dn. Juan Gallardo immediato al Porton de dicha Calle.

CAMBIO DE DOMICILIO.

MR. JULES FONTANGES, cirujano dentista, aprobado, tiene el honor de avisar al pûblico que acaba de mudar su domicilio á la casa situada en la calle del Muelle, al lado de la fonda del Sol, conocida bajo el nombre de "Fonda Inglesa;" y ocupa las viviendas que están sobre el café.

Suplica á las personas que puedan necesitar de sus servicios, tengan la bondad, cuando lo manden buscar, de indicar en un billete el nombre de la calle y número de la casa donde debe ocurrir.

Se le encontrará todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Jl 30

EDICTO DE POLICIA.

CUANDO las continuas amonestaciones de la Policía no son bastantes á contener los abusos que con aquellas y sus avisos ha querido remediar, es preciso haga respetar sus disposiciones con medidas fuertes que obliguen á entrar en el lleno de sus deberes á los desobedientes.—Constantemente se há encargado á los Carreros no entren picando sus carretas desde arriba de ellas por que la esperiencia ha hecho conocer las desgracias que pueden ocasionarse con este metodo; mas como algunos que han contravenido á lo que está ordenado á este respecto, solo han sufrido un arresto momentaneo, y otros lo han mirado con indiferencia ácaso por la pequeñez del castigo siguen abusando, y burlando las mas veces lá vigilancia de la Policía. Para que en lo subcesivo no se repitan las funestas consecuencias que puede ocasionar el venir dirigiendo las carretas desde arriba de ellas, y que el que asi lo haga sienta un castigo que le haga enmendarse, el Jéfe Político del Departamento determina:——

Art. 1.º Desde el dia 1 del corriente todo Carrero que desde la entrada á las calles de la Capital se encontraso picando desde arriba de ella, sufrirá ocho dias de prision en los trabajos públicos.

2. Los Comisarios de Policía de Extramuros encargarán à los carreros, que vengan del interior lo dispuesto en el anterior artículo.

Lo que el infrascripto hace saber al público para su conocimiento.

Montevideo, Agosto 2 de 1834.

LUIS LAMAS.

INTERESANTE.

SE vende cuatro y media cuadras de terreno pasando la estanzuela lindando con la quinta del dueño D. Manuel Martinez. con quien podran tratar á cualquiera hora en la quinta de las frutillas.

ag. 1º